



ESTADOS DE RESULTADOS - AÑO 2013

- b) Cámara de la Construcción Riobamba, N° 495-CH
- c) Registro Único de contribuyentes: N° 0690089734001
- d) RUP para obtener las contrataciones en las diferentes empresas públicas.

La Compañía tiene existencia legal desde el 13 de abril de 1999, según Escritura de Constitución registrada en la Notaría del Cantón Riobamba a cargo del Señor Simón Dávalos A.

### **3. - ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES**

A diciembre 31, se cuenta con 6 trabajadores de planta, 11 ocasionales, 2 ingenieros, 1 tecnólogos, esto para atender los contratos con la Empresa Eléctrica Riobamba S. A., necesarios para atender varios contratos que fueron otorgados por la misma, luego de los respectivos concursos.

Los sueldos y salarios del personal de la Compañía, a Diciembre del 2013 se detallan a continuación:

#### **PERSONAL EJECUTIVO**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>VALOR</b>
JAIME ZABALA JIMENEZ	GERENTE	1700,00
JADIRA BENITEZ JACOME	CONTADORA	726,00
SANDRA VELASTEGUI V.	SECRETARIA	380,00
FANNY AVILES GUAMAN	AUXILIAR	165,00

#### **PERSONAL TÉCNICO**

<b>NOMBRE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>VALOR</b>
SORAYA MOLINA JARAMILLO	JEFE PROYECTO	1200.00
FREDDY HIDALGO YUNGAN	JEFE PROYECTO	800.00
EDWIN MOYON GUNSHI	TECNICO	600.00

#### **PERSONAL OPERATIVO**

<b>NOMBRE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>SUELDO</b>
CHAVEZ ARÉVALO WILSON GALO	LINIERO	370.00
QUIROZ CASTAÑEDA RUBEN	SUPERVISOR OBRA	464.00
QUIROZ CASTAÑEDA SERGIO	LINIERO	370.00
CHAVEZ PILCO ARMANDO RODRIGO	LINIERO	400.00
YUMISACA CASTAÑEDA LUIS OLMEDO	CHOFER	400.00
CASTAÑEDA GRACIANO LEONARDO	LINIERO	330.00
SAMANIEGO TINGO EFRAIN RENATO	AYUDANTE LINIERO	350.00
QUISHPI CASTAÑEDA MIGUEL	AYUDANTE LINIERO	370.00
YANEZ GUAMAN WILSON OSWALDO	AYUDANTE LINIERO	360.00
YUPANQUI SANCHEZ ALEJANDRO	LINIERO	360.00



IMPORTE DE GASTOS - AÑO 2013

ZABALA ZUÑIGA FLAVIO EUCLIDES	AYUDANTE LINIERO	360,00
GALEAS PONCE KLEVER ROLANDO	AYUDANTE LINIERO	346,00
BERRONES ZAVALA MARCOS ISRAEL	AYUDANTE LINIERO	346,00
GALEAS PONVE NERVO DAVID	AYUDANTE LINIERO	346,00
MOYON GUNSHA CRISTHIAN HERNAN	AYUDANTE LINIERO	346,00
VELASTEGUI VELASTEGUI OLGER	CHOFER	400,00
GUSQUI TINGO FREDY ARMANDO	AYUDANTE LINIERO	346,00

Nota: Valores no incluyen los beneficios sociales

#### **4.- ASPECTOS OPERACIONALES**

La Compañía laboró todo el año, cumpliendo fundamentalmente labores para terminar con dos contratos pendientes con la EERSA, adjudicados por procesos enmarcados en el SERCOP (INCOP), así como labores a particulares e instituciones públicas y privadas.

A fin de cumplir a cabalidad con los trabajos encomendados y dar cumplimiento a las normas de seguridad, se han reemplazado herramientas y equipos de trabajo, dotándose a los trabajadores tanto de uniformes, zapatos, cascos y demás implementos de seguridad.

En los años 2012 y 2013, para realizar el proyecto encargado por la EERSA, Levantamiento Georeferencial de Redes de Distribución, se adquirió varios equipos de los cuales se procedió a vender un vehículo tipo camioneta, marca Chevrolet LUV, modelo 1997, color rojo, placa HBB5313, al señor Armando Chávez, trabajador de la empresa; un GPS al Ingeniero Armando Portalanza; y, 4 computadoras portátiles a diferentes trabajadores y empleados de la empresa.

Se contrató en el mes de marzo al Ingeniero José Luis Allauca, Técnico en Seguridad Industrial, para que realizar el trámite de aprobación del Reglamento de Seguridad y Salud, el mismo que está en la etapa final y se espera su aprobación final por parte del Ministerio de Relaciones Laborales en los primeros meses del año 2014.

Se contrató en el mes de Octubre al ingeniero Freedy Hidalgo para que tome a su cargo los trabajos correspondientes al contrato N° 159, Mantenimiento de alimentadores de la subestación 2), y en Noviembre a la Ingeniera Eléctrica Soraya Molina, a fin de que colabore en la gestión técnica de la empresa y tome a su cargo del contrato lo correspondiente al contrato N° 146, Diseño de Redes Subterráneas para varios sectores de la ciudad de Riobamba, para ello fue necesario la adquisición de un Computador adicional.

#### **5.- METAS Y OBJETIVOS PREVISTAS Y CUMPLIDOS**

Se renovaron ciertos equipos de trabajo que por su uso ya son inservibles.

Se repusieron implementos y herramientas para la acción del personal de la Compañía.



Con objeto de tener un equipo apropiado para el trabajos de mantenimiento de los Alimentadores de la S/E 2, en el mes de Octubre del 2013, se contactó con el Ingeniero David Pantoja, residente en la ciudad de Machala, quien a través de una página electrónica, puso en venta un vehículo marca HINO, tipo GD, equipado con una grúa PM1130, modelo 2012, quien luego de ciertas negociaciones se convino como valor de adquisición de \$ 58.000,00 el vehículo y el equipo GRUA PM11023 en \$22.659,72, todo más el impuesto IVA; valores que fueron cancelado en 3 pagos.

Para lograr cubrir el costo, se tramitó el crédito para la compra de este vehículo en el Banco de Pichincha, pero hasta el 31 de diciembre no se pudo concretar esta operación, debido a que el vehículo estaba prendado, por lo que el dinero fue cubierto con valores de LYREC y hasta tanto se apruebe el préstamo, con anticipos entregados por la EERSA.

#### **6.- ASPECTOS FINANCIEROS**

La empresa ha basado su actividad en la ejecución de diseño y construcción para particulares, así como estudios y construcción de redes para Empresa Eléctrica Riobamba S. A.

En el presente año no se trabajó para la EEASA, por cuanto los trabajos encomendados por la EERSA no permitieron cumplir invitaciones que fueron realizadas por esa empresa.

En el mes de marzo del 2013, culminó el trabajo de levantamiento de redes de la EERSA, labor contratada en el año 2011, contrato N° PLA-03-11..

Igualmente culminó el contrato de mantenimiento de centros de transformación de las subestaciones 9 y 10, lo cual fue encargado por EERSA en el contrato N° 89-2012.

Se realizó el contrato N° 79-EERSA, construcción de redes de distribución de los sectores Gilbut y Pachanillay, en los que se proporcionó materiales y mano de obra.

En el contrato N° 116-EERSA, mano de obra para la construcción de redes eléctricas para las comunidades del cantón Alausí: Zhuid, Guaylla y Pishilli,

A través del contrato N° 154-EERSA, se realizó la instalación de interruptores para varios alimentadores del sistema EERSA, sin embargo el mismo quedó suspendido con ocasión de las fiestas navideñas.

La EERSA adjudicó el contrato N° 149, estudio para la realización de redes subterráneas en varios sectores de la ciudad de Riobamba, labor que culminará el año 2014.

Mediante el contrato N° 159-EERSA, se iniciaron en el mes de noviembre las actividades correspondientes al mantenimiento de redes de la subestación N° 2, labor



que fue paralizada en el mes de diciembre, para no causar cortes del servicio en navidad.

Estos contratos, cuyo detalle se indica en el informe financiero, permitió el mantenimiento de actividades de la empresa.

Los gastos operacionales corresponden a pago de sueldos y salarios, operación y mantenimiento de los equipos, reposición de herramientas,

#### **7.- METAS PARA EL AÑO 2014**

- Cobrar los valores adeudados correspondientes a los trabajos realizados;
- Reducir notablemente gastos innecesarios o que se puede limitar;
- Adquirir un camión para poder reemplazar la grúa FORD 500, debido a que por su antigüedad y deterioro ocasiona gastos muy elevados en su mantenimiento y causa un bajo rendimiento;
- Facturar y Liquidar trabajos ya realizados;
- Culminar el proceso para aprobar el Reglamento de Seguridad y cumplir las políticas y normativas inherentes;
- Finiquitar los trámites pendientes para incrementar el capital social y la cesión de participaciones entre los 2 Socios que dejaron la compañía y los que fueron en esa calidad recibidos; y,
- Participar en procesos de las Empresas Eléctricas y entidades públicas, que garanticen lograr una rentabilidad adecuada.

#### **8.- RECOMENDACIONES**

- Reponer equipos y herramientas adicionales para el personal;
- Se aprueben los estados de situación y pérdidas y ganancias, presentados en anexo; y,
- Realizar un control de los gastos significativos

#### **9.- ANEXOS**

- a) Balance General a Diciembre del año 2013;
- b) Estado de Pérdidas y Ganancias de Enero a Diciembre del año 2013;
- c) Inventario Materiales y,



d) Balance de Comprobación del año 2013

Finalmente, Señores Accionistas el trabajo cumplido por mi persona y todo el personal de la empresa, ha sido intenso, con la mayor buena fe y voluntad pensando siempre en los intereses de la compañía deo constancia de mi agradecimiento al personal y socios que laboran en la empresa, por la oportunidad de difundir el buen nombre y acción de LYREC en la provincia y fuera de ella, como lo demuestra el detalle de trabajos que adjuntamos

Por LYREC CIA. LTDA.

  
Ing. Jaime Zabala J.  
GERENTE



**INFORME DE GERENCIA DE LYREC C. LTDA.**

**PERIODO: Enero 1 a diciembre 31 del 2013**

**1.- CONFORMACION Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

El 25 de marzo de 1999, ante el Notario Público Simón Dávalos del Cantón Riobamba, concurren los Señores Ing. José Luis Salazar Albán, Lcdo. Julio César Arias Jara y el señor Jaime Roberto Zabala Jiménez, para conformar la compañía de responsabilidad limitada "LINEAS Y REDES ELECTRICAS DEL CENTRO LYREC CIA. LTDA", con un capital social de \$/6'600.000, aportando cada socio 6.600 participaciones de \$/1 000.00. La Escritura fue conferida el 25 de marzo de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil con N° 1920, en abril 13 de 1999. Con fecha 11 de diciembre del 2000 ante la Notaria Tercera del Cantón Riobamba, se procede a realizar las escrituras de aumento de capital que alcanza a \$7.029,00 de los cuales 1.968 participaciones de \$1,00 c/u corresponde al señor Lcdo. Julio César Arias Jara, y de igual forma al Ing. José Luis Salazar Albán y 3.093 participaciones de \$1,00 c/u al señor Jaime Roberto Zabala Jiménez, escritura que fue inscrita en el Registro Mercantil el 18 de enero del 2001. Con fecha 26 de diciembre del 2012 en la Notaria 4° del Dr. Carlos Marcelo Aulla Erazo se procede a realizar la transferencia de participaciones en el capital social de la compañía, misma que fue inscrita en Registro Mercantil del Cantón Riobamba fecha 3 de abril del 2012, el Licenciado Julio César Arias Jara, cede al Ing. Jaime Roberto Zabala Jiménez 1968 participaciones; El Ing. José Luis Salazar Albán, cede a la Señora Amada Elena Brito Baldeón, 1968 participaciones; y, el Ing. Jaime Roberto Zabala Jiménez, cede 112 participaciones a los señores trabajadores y empleados: Wilson Hernán Chávez Pilco, Galo Wilson Chávez Arévalo, Francisco Rodrigo Naranjo, Rubén Quiroz Castañeda, Segundo Sergio Quiroz Castañeda, Luis Olmedo Yumisaca Castañeda y a la Licenciada Jadira Alexandra Benítez Jácome, que corresponde a 16 participaciones a cada uno, es decir el capital de la compañía está integrado de la siguiente manera: Ingeniero Jaime Roberto Zabala Jiménez con 4949 participaciones de \$1,00 c/u, La señora Amada Elena Brito Baldeón con 1968 participaciones de \$1,00 c/u; el señor Wilson Hernán Chávez Pilco con 16 participaciones de \$1,00 c/u; el señor Galo Wilson Chávez Arévalo con 16 participaciones de \$1,00 c/u; el señor Francisco Rodrigo Naranjo, Pilco con 16 participaciones de \$1,00 c/u; el señor Rubén Quiroz Castañeda con 16 participaciones de \$1,00 c/u; el señor Segundo Sergio Quiroz Castañeda con 16 participaciones de \$1,00 c/u; el señor Luis Olmedo Yumisaca Castañeda con 16 participaciones de \$1,00 c/u; y la Licenciada Jadira Alexandra Benítez Jácome con 16 participaciones de \$1,00 cada una.

**2.- REGISTROS**

La Compañía tiene los siguientes registros en orden:

- a) Superintendencia de Compañías, Expediente N° 37342